

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE IMGORO ELECTRONICS GORDILLO ROSERO COMPAÑIA LIMITADA

En Quito, a los veinte y siete días del mes de mayo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la compañía IMGORO ELECTRONICS GORDILLO ROSERO COMPAÑIA LIMITADA ubicadas en: CONOCOTO Calle: CESAR DAVILA Numero: 17 Intersección: CHARLES DARWIN a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. Rosero Medina Galo Eduardo (Presidente de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Gordillo Vera Narcisa Elba (Gerente y socia de la Compañía) y la Srta. Rosero Gordillo Juliana Vanessa como socia de la compañía.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente procedió, por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2019.

Toma la palabra el Sr. Rosero Medina Galo Eduardo y manifiesta que la contadora y la Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

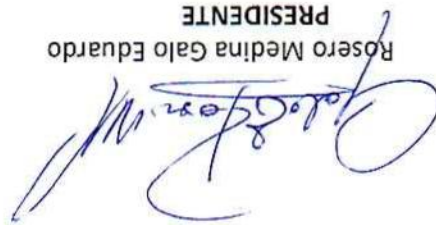
Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

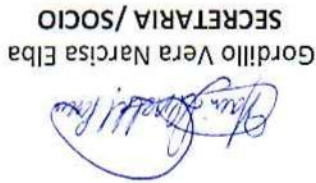
Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables, dado las condiciones del mercado.

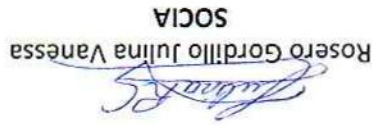
El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2019 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.


Rosero Medina Galo Eduardo
PRESIDENTE


Gordillo Vera Narcisa Elba
SECRETARIA /SOCIO


Rosero Gordillo Juliana Vanessa
SOCIA